ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Proceso N° 2025 06

Fecha: 4 de junio de 2025

El Ordenador del Gasto, Certifica que el proveedor: GMA DIGITAL S.A.S

Identificado con cédula / Nit: **900388112-7** entregó a satisfacción el contrato:

Contratación de software administrativo, el adecuado manejo y funcionalidad de las areas academicas de la Institución Educativa.

De acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UN	VALOR TOTAL
1	El Software Master 2000, debe proveer a la Institución: • Registro del PIAR y del PAE • Autoevaluación con rúbrica • Validaciones • Constancias de matrícula con información de la póliza del seguro estudiantil • Certificados y constancias con código QR para confirmación de validez • Observador (Hoja de vida del estudiante) • Diversas configuraciones para obtener el periodo final • Posibilidad de adjuntar documentos para empleados, docentes y grupos • Informes de seguimiento - alerta académica • Renovación de matrícula y actualización de datos • Inscripciones estudiantes nuevos, con la posibilidad de subir documentos • Visualización de refuerzos desde el panel del estudiante, acudiente y padre de familia • Generación de constancias de estudio en el panel de estudiantes y adres de familia • Inscripciones vía web • Matrículas y renovación de matrícula • Completa hoja de vida del estudiante • Múltiples modelos de evaluación • Procesos disciplinarios • Inasistencia y retrasos • Evaluaciones virtuales con registro en la planilla de notas • Elección del gobierno escolar (votaciones virtuales) • Comparativos del SIMAT • Ingreso de notas por voz • Constancias y certificados • Más de 200 informes • Fácil gestión para establecimientos con diferentes especialidades o distintos calendarios • Estadísticas, informes y gráficas • Sistema de convivencia escolar y botón anti bullying • Entre otras utilidades.	1	$ 5,366,000	$ 5,366,000

Para un total facturado de:

Subtotal	**5,366,000**
IVA	**0**
Total	**5,366,000**

Se autoriza ante tesorería realizar el pago correspondiente.

HECTOR JUALIAN ALZATE
RECTOR(A)